



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 18 de julio del 2005
No. 12

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LV" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, CON EL QUE SE EXHORTA AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2585 y 2586.

"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL" SECCION CUARTA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA H. "LV" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 57 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y 38 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- Se exhorta al Comité de Información del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, a rendir un informe al Pleno de esta Soberanía, sobre el cumplimiento dado a los Transitorios Cuarto y Quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y sobre el avance en el cumplimiento, a las contenidas en los Transitorios Sexto y Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México de eminente entrada en vigor.

SEGUNDO.- Se exhorta a la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México, informe sobre el cumplimiento que hayan dado los ayuntamientos de los municipios a las obligaciones de transparencia contenidas en los Transitorios Cuarto y Quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México; al tiempo que les exhortará a proveer lo necesario para cumplir con las obligaciones contenidas en los Transitorios Sexto y Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México de eminente entrada en vigor.

TERCERO.- Se exhorta a los titulares de los demás Poderes, Órganos Públicos Autónomos y Tribunales Administrativos del Estado de México, a proveer lo necesario para dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.

CUARTO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

QUINTO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los quince días del mes de julio de dos mil cinco.

DIPUTADO SECRETARIO

**C. GABRIEL ALCANTARA PEREZ
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO**

Exp. 06/423/05, FORTINO ZEFERINO CAMACHO SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Canchesdá, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 20.10 m línea recta colinda con carretera libre Atlacomulco-Temascalcingo, al sur: 24.30 m línea recta colinda con autopista Atlacomulco-Maravatio, al oriente: 72.20 m línea recta con terreno del C. Nicolás Chaparro, al poniente: en tres líneas: 79.17 m con Raymundo Roberto Camacho Saldivar, 4.50 m con el mismo Raymundo Roberto Camacho Saldivar y 15.80 m con Alfonso Camacho Saldivar. Superficie aproximada: 2,386.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 14 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2585.-18, 21 y 26 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO**

Exp. 34/7/05, FLORENCIO TORRES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Jerónimo López Hernández, al sur: 10.00 m con Franco Ordóñez Sandoval, al oriente: 20.00 m con Felicitas Martínez Castro, al poniente: 20.00 m con Eleodoro Martínez Castro. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 20 de enero del 2005.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2585.-18, 21 y 26 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTOS**

Exp. 14/490/05, MARI CARMEN VILLANUEVA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segundo Cuartel (Taboro), Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 13.95 m con Gabino González Hernández, al sur: 13.62 m con calle 12 de Diciembre, al oriente: 23.25 m con Guadalupe Cruz Hernández, al poniente: 24.40 m con Yolanda Plata Monroy. Superficie aproximada: 336.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 29 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2585.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 16/492/05, MARILU BUSTAMANTE BUSTAMANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segundo Cuartel (Taboro), Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 48.25 m con Tomás Bustamante Alvarez, al sur: 47.55 m con Enrique Hernández Monroy, al oriente: 10.00 m con Privada 12 de Diciembre, al poniente: 10.00 m con Hilarío García Monroy. Superficie aproximada: 483.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 29 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2585.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 15/491/05, TOMAS BUSTAMANTE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segundo Cuartel (Taboro), Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 53.15 m con calle 12 de Diciembre, al sur: 48.25 m con Marilú Bustamante Bustamante, al oriente: 46.85 m con privada 12 de Diciembre, al poniente: 54.50 m con Hilarío García Monroy. Superficie aproximada: 2,582.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 29 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2585.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 17/493/05, YOLANDA PLATA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo (Taboro), Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 13.95 m con Gabino González Hernández, al sur: 13.62 m con calle 12 de Diciembre, al oriente: 24.40 m con Mari Carmen Villanueva Pérez, al poniente: 25.55 m con calle 12 de Diciembre. Superficie aproximada: 336.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 29 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2585.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 02/419/05, BENIGNO PEDRAL ROSALIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boshindo, municipio de Acambay, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: al norte: en dos líneas: 20.00 y 21.60 m colinda con Marcos Pedral Nava y Camino Vecinal, al sur: 38.00 m colinda con Virginia Miranda Rios, al oriente: 80.00 m colinda con Serafin Pedral Rosalia, al poniente: en dos líneas 39.20 y 35.00 m colinda con Virginia Miranda Rios y Marcos Pedral Nava. Superficie aproximada: 2.354.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 22 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2585.-18, 21 y 26 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 03068, JUAN VALENTE QUINAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Totolco", ubicado en calle Brasil, esquina Cerrada Brasil, lote 6, manzana 5, Santa María, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.90 m y colinda con calle, al sur: 11.90 m y colinda con lote 7, al oriente: 7.30 m y colinda con lote 5, al poniente: 7.00 m y colinda con calle. Superficie aproximada de: 83.61 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 7 de junio del 2005.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2586.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 03067, JOSE DE JESUS TORRES LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Acuitlapilco", ubicado en lote número 22 de la manzana número dos, Colonia Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote número veintuno, al sur: 10.00 m con calle, al oriente: 15.50 m con lote veinticuatro, al poniente: 15.50 m con lote veinte. Superficie aproximada de: 155.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 7 de junio del 2005.-Atentamente.-C. Registradora de

la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2586.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 03066, GERARDO ROSALES VARENCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado, ubicado en lote 8, manzana 13, de la Colonia Israel, Villa San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 29.75 m con lote 8 y 9, sur: 31.55 m con lote 1 y 2, oriente: 10.90 m con calle Isacar, poniente: 18.00 m con calle Sabuión. Superficie aproximada de: 169.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 7 de junio del 2005.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2586.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 03065, ESTEBAN NICOLAS SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlanelca", ubicado en calle Palo Dulce, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 10.60 m y linda con Eneido Navarrete, sur: 10.30 m y linda con José Gómez López, oriente: 15.10 m y linda con calle Palo Dulce, poniente: 13.00 m y linda con calle Mirasol. Superficie aproximada de: 130.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 7 de junio del 2005.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2586.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 03064, SERGIO MEDINA MORIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Acuitlapilco Primero", ubicado en calle 13 de Septiembre, lote número 2, de la manzana número 2, colonia Santa María, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.10 m con calle 13 de Septiembre, al sur: 9.10 m con propiedad privada, al oriente: 14.00 m con lote número 3, al poniente: 13.95 m con lote número 1. Superficie aproximada de: 128.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 7 de junio del 2005.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2586.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 03063, MA. SILVIA MEDINA MORIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Acuitlapilco", ubicado en manzana 3, lote 3, en la Cabecera Municipal, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 9.00 m con propiedad particular, sur: 9.00 m con calle, oriente: 16.17 m con lote 2, poniente: 16.17 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 145.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 7 de junio del 2005.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2586.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 03062, MIGUEL ANGEL MEDINA MORIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Acuitlapilco", ubicado en manzana 3, lote 15, Barrio de la Cabecera Municipal, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y

linda: al norte: 9.00 m con propiedad particular, al sur: 9.00 m con calle, al oriente: 16.49 m con lote 16, al poniente: 16.46 m con lote 14. Superficie aproximada de: 146.65 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 7 de junio del 2005.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2586.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 03061, GERARDO AGUIRRE CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado, ubicado en calle José, lote 8, manzana 16, de la Colonia Israel, Villa San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 7, al sur: 15.00 m con propiedad particular, al oriente: 8.00 m con calle José, al poniente: 8.00 m con lote 9. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 7 de junio del 2005.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2586.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 03060, ARMANDO SALDAÑA NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Salinas", ubicado en Barrio Santa María La Cabecera, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 16.20 m con el mismo terreno del vendedor, sur: 16.00 m con el mismo terreno del vendedor, oriente: 12.00 m con calle, poniente: 11.50 m con terreno propiedad de la Sra. Aurelia V. de Galicia. Superficie aproximada de: 189.17 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 7 de junio del 2005.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2586.-18, 21 y 26 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 03088, FELICIANO LOPEZ ALCARAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote nueve, manzana dos, los Bordos de Xochiaca, Colonia 16 de Septiembre, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote diez; al sur: 15.00 m y linda con lote ocho; al oriente: 8.00 m y linda con propiedad privada; al poniente: 8.00 m y linda con calle. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 7 de junio del 2005.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2586.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 03087, PEDRO RIOS QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Rancho el Refugio" ubicado en carrada sin nombre, manzana 1, lote 1, Barrio San Pedro, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.00 m con cerrada de 5.00 metros; al sur: 9.00 m con Alejo Peralta Escalona; al oriente: 14.00 m con propiedad privada; al poniente: 14.00 m con lote 2 Sr. Alfredo Reyna F. Superficie aproximada de: 128.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 7 de junio del 2005.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2586.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 03086, SILVERIO DURAN MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "La Arena" ubicado en el Barrio San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m y colinda con José Luis Salas; al sur: 20.00 m y colinda con Francisco Nequiz; al oriente: 10.00 m y colinda con Juan González; al poniente: 10.00 m y colinda con calle. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 7 de junio del 2005.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2586.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 03085, LOURDES CEBALLOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en continuación de Rubén Darío, lote 08, manzana "A", Barrio San Juan Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 6.00 m y colinda con Sr. Salvador; al sur: 8.00 m y colinda con Cda. Rubén Darío; al oriente: 17.00 m y colinda con Gabriel Martínez Mares; al poniente: 17.00 m y colinda con continuación de Rubén Darío. Superficie aproximada de: 119.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 7 de junio del 2005.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2586.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 03084, JOSE SOCRATES MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Alamontilla la Cinta" ubicado en el Barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.50 m con Magdalena Martínez López; al sur: 17.85 m con María Clara Martínez López; al oriente: 38.02 m con Primera Cerrada de Agustín Melgar; al poniente: 37.87 m con privada. Superficie aproximada de: 708.69 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 7 de junio del 2005.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2586.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 03083, FORTINO LOPEZ COLÓN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Tecomales" ubicado en calle Huizache, lote número 5 de la manzana número 1, de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.00 m y colinda con lote 6; al sur: 16.00 m y colinda con lote 4; al oriente: 7.50 m y colinda con lote 16; al poniente: 7.50 m y colinda con calle Huizache. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 7 de junio del 2005.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2586.-18, 21 y 26 julio.